



Los roces por la reforma eléctrica llegaron al INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Los ecos de la pretendida reforma constitucional en materia eléctrica se escucharon hasta el Instituto Nacional Electoral (INE), cuando representantes partidistas se enredaron en una discusión sobre quién es "traidor a la patria".

Lo anterior ocurrió durante la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, en momentos en que se discutía un asunto relacionado con la recomendación a los partidos políticos para adecuar sus documentos básicos a la legislación para evitar la violencia de género y dejar a las víctimas a la deriva. Sólo han cumplido tres (Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática).

Ivonne Ortega, ex militante del PRI, ahora de Movimiento Ciudadano (MC), introdujo sorpresivamente el polémico tema con un "no puedo dejar de mencionar"... Fue el preámbulo –y bisagra– para arremeter contra el Presidente de la República y Morena.

La ex gobernadora de Yucatán aseguró que los opositores padecen una "cobarde y calumniosa campaña de odio" (luego pronunció "linchamiento de Morena" y sus aliados) en contra de quienes votaron contra la reforma eléctrica.

"Que quede claro que el régimen está extraviado y desquiciado ante la peor derrota legislativa del Presidente", sostuvo.

Dos turnos después pidió la palabra el representante de Morena, Eurípides Flores, para responder a Ortega, a quien le reconvinó leer los principios de su actual partido.

"La persona que viene del PRI no conoce los documentos básicos del partido en el que ahora milita", reviró.

"La gente, más allá de lo que nosotros podamos señalarles a ustedes, que son traidores a la patria, la gente lo sabe, y si es que consideran ustedes que no son, pues vayan a sus estados a decirle a la gente por qué votaron como votaron y ahí se acaba la discusión".

El consejero presidente Lorenzo Córdova llamó al orden, a discutir "con altura de miras", y sobre todo exponer el tema en otro espacio porque (la traición a la patria) es un delito federal.

Más adelante, en la prolongada sesión extraordinaria, y en momentos en que circulaban versiones de que el Ejecutivo enviará esta misma semana a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma en materia electoral, el consejero presidente ensalzó el valor del padrón electoral al que denominó columna vertebral del sistema mexicano.